



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras



Informe Financiero Trimestral

Septiembre 2018

1. Situación del Balance General del Sistema Financiero.

Al tercer trimestre del año 2018, los activos totales del SFN sumaron C\$ 243,597.8 millones, incrementándose 1.6% respecto al mismo periodo del año 2017. Los activos, en línea con su función de intermediación financiera se encuentran concentrados en la cartera de créditos, con un 63.3% de los activos totales, de la cual los créditos vigentes representan el 60% de los activos totales.

Por su parte, los pasivos del SFN sumaron C\$ 211,735.1 millones, lo que representó una disminución del 0.2%, respecto al mismo período del año anterior. Las obligaciones con el público fueron C\$ 138,017 millones (65.2% del pasivo total) y las obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos, fueron C\$ 52,878.3 millones (25% del total de los pasivos).

Finalmente, BFP posee activos por C\$ 5,829.1 millones, pasivos de C\$ 1,422.2 millones y patrimonio por C\$ 4,406.9 millones. Del total de activos, C\$ 3,091 millones corresponden a cartera bruta, donde 77.6% es cartera intermediada a través de instituciones financieras del país y el 22.4% corresponde a cartera colocada directamente por el banco.

1.1. Estructura del crédito.

A septiembre del 2018, la cartera bruta del sistema financiero nacional fue C\$ 158,241.44 millones (la cual incluye la cartera directa del Banco de Fomento a la Producción). La participación por institución se detalla a continuación:

Participación de Mercado - Cartera de Crédito Bruta
En millones de Córdobas y porcentaje.

Entidad	sep-17		sep-18	
	Monto	%	Monto	%
BANPRO	41,052.5	25.9%	43,686.2	27.6%
LAFISE	36,810.1	23.2%	34,837.1	22.0%
BAC	38,961.9	24.6%	37,996.5	24.0%
BDF	18,598.8	11.7%	18,171.2	11.5%
FICOHSA	8,891.1	5.6%	9,100.2	5.8%
AVANZ	4,306.2	2.7%	4,283.7	2.7%
BANCORP	1,498.6	0.9%	2,021.0	1.3%
BFP (*)	574.9	0.4%	690.9	0.4%
FAMA	1,960.3	1.2%	1,569.7	1.0%
FINCA	1,426.7	0.9%	1,433.2	0.9%
FUNDESER	1,699.8	1.1%	1,471.9	0.9%
FDL	2,883.9	1.8%	2,979.8	1.9%
SFN	158,664.79	100%	158,241.44	100%

(*) Incluye únicamente la cartera directa del Banco Fomento a la Producción

Por su parte, la cartera de crédito por actividad del SFN, se concentra en la cartera comercial (34.7%), créditos hipotecarios (14.5%) e industriales (12.9%).

Sistema Financiero Nacional
Cartera bruta por actividad
 Millones de Córdoba y porcentajes

Actividad	sep-17	%	sep-18	%
Comerciales	56,034.1	35.3%	54,901.9	34.7%
Tarjetas de Crédito Corporativas	531.0	0.3%	582.3	0.4%
Tarjetas de crédito Microfinanzas	54.3	0.0%	26.4	0.0%
Préstamos Personales	19,568.6	12.3%	19,160.4	12.1%
Préstamos para Vehículo	11,966.6	7.5%	10,627.2	6.7%
Adelanto de Salario (ADS)	96.4	0.1%	74.9	0.0%
Tarjetas de Crédito Personales	11,355.2	7.2%	11,118.6	7.0%
Extrafinanciamiento	374.1	0.2%	386.3	0.2%
Agrícolas	14,076.4	8.9%	14,461.9	9.1%
Ganaderos	3,619.7	2.3%	3,522.8	2.2%
Industriales	19,791.1	12.5%	20,360.8	12.9%
Hipotecarios	21,197.4	13.4%	23,017.9	14.5%
Total cartera	158,664.8	100.0%	158,241.4	100.0%

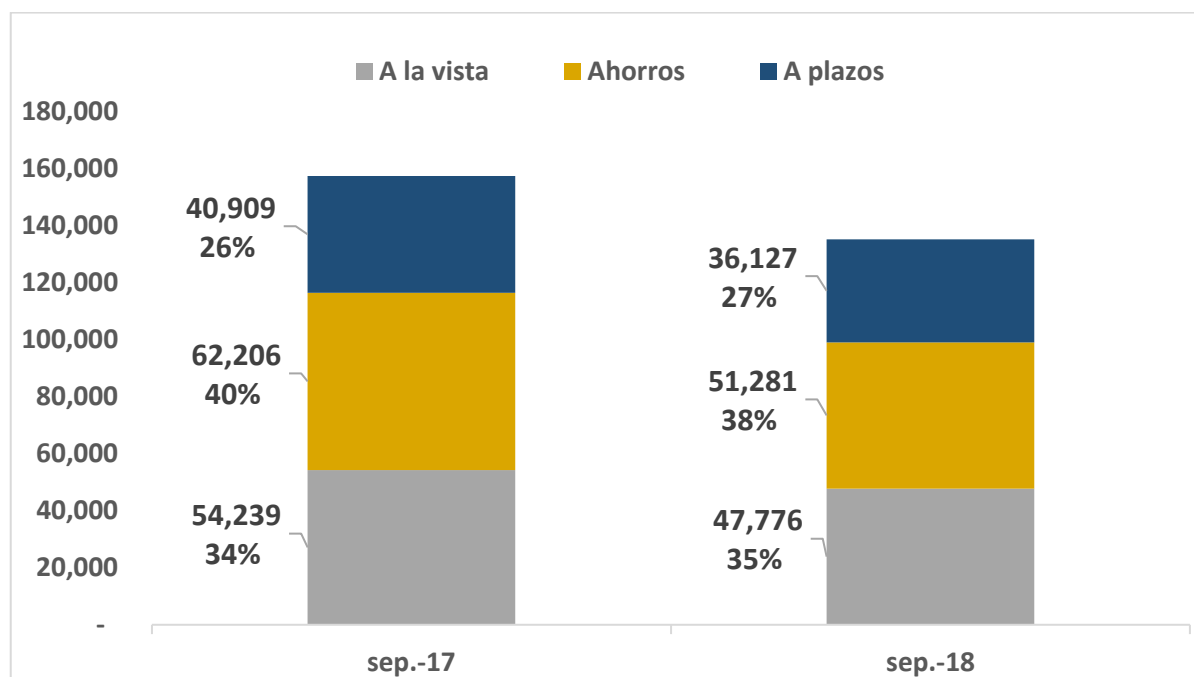
1.2. Depósitos del sistema financiero.

Al 30 de septiembre, la participación de los depósitos del SFN por institución, se presenta en el cuadro de detalle a continuación:

Participación de mercado de los bancos en cuanto a depósitos del público
 En millones de Córdoba y porcentaje.

Entidad	sep-17		sep-18	
	Monto	%	Monto	%
BANPRO	53,706.2	34.1%	42,826.9	31.7%
LAFISE	36,878.3	23.4%	30,165.0	22.3%
BAC	36,417.3	23.1%	29,518.1	21.8%
BDF	13,595.3	8.6%	11,709.3	8.7%
FICOHSA	7,527.1	4.8%	5,890.5	4.4%
AVANZ	3,562.9	2.3%	4,047.3	3.0%
BANCORP	5,666.8	3.6%	11,027.0	8.2%
SFN	157,353.93	100%	135,183.84	100%

En términos de modalidad, la estructura de los depósitos se presenta en el siguiente gráfico:



2. Indicadores financieros.

2.1. Calidad de cartera.

Al 30 de septiembre, el 90.3% de la cartera se clasifica en la categoría A (93.6% fue en 2017). El detalle de la clasificación se muestra en la siguiente tabla:

Comparación de la Cartera de Créditos según Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio

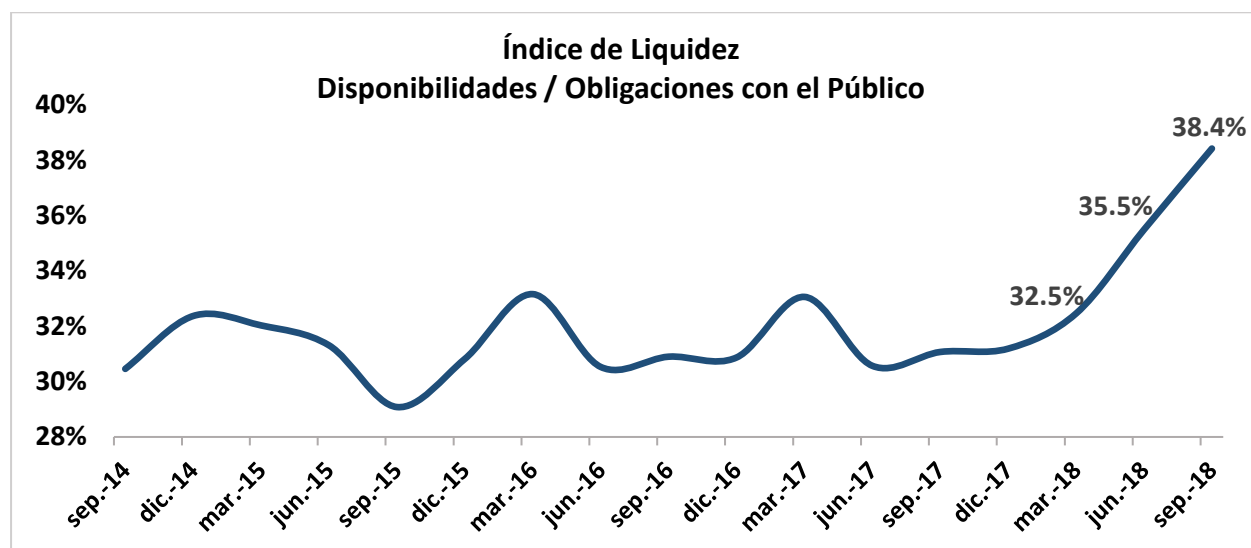
Clasificación	SFN	
	sep.-17	sep.-18
A	93.6%	90.3%
B	3.3%	4.3%
C	1.7%	2.3%
D	0.8%	2.1%
E	0.6%	1.1%
Total	100%	100%

Nota: Incluye cartera directa del Banco Produzcamos.

Por su parte, el índice de morosidad de la cartera bruta a septiembre de 2018, se ubicó en 2.5%, la cobertura de las provisiones sobre la cartera bruta fue 3.5% y la cartera en riesgo fue 8.1%. Para el mes de septiembre del 2017, la morosidad de cartera fue 1.08%, la cobertura de provisiones sobre cartera bruta fue de 2.42% y la cartera en riesgo se ubicaba en 2.93%.

2.2. Índice de liquidez.

A septiembre 2018, el SFN registró un saldo de disponibilidades por C\$ 53,020 millones, en tanto que, las obligaciones con el público ascendieron a C\$ 138,017 millones; determinándose una relación de disponibilidades a depósitos del 38.4%.



2.3. Rentabilidad.

La rentabilidad medida a través del retorno de los activos promedio (ROA) esta se ubicó en 1.5% a septiembre de 2018, en cambio el retorno sobre el patrimonio (ROE) alcanzó 12% en septiembre de 2018. En el mismo periodo del año 2017, el retorno de activos promedio (ROA) se ubicó en 2.25%, mientras que el retorno sobre patrimonio (ROE) fue de 19.68%.

Las tasas activas efectivas de mayor importancia fueron las siguientes:

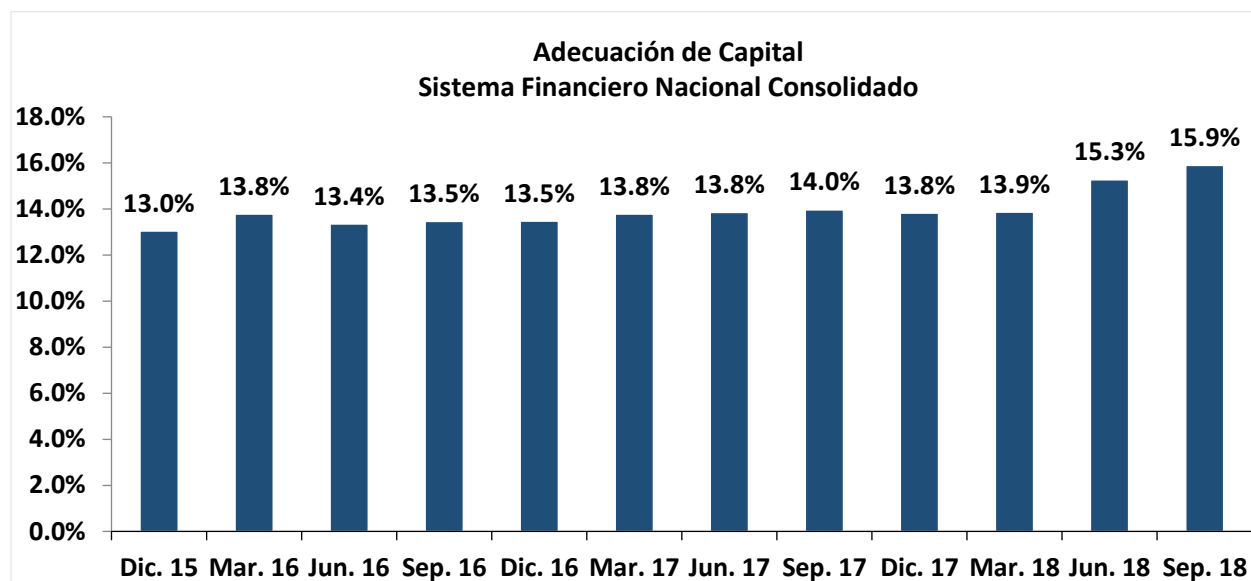
Cartera de Créditos	Rendimiento	
	sep.-17	sep.-18
Por créditos	12.9%	13.0%
Comerciales	9.2%	9.5%
Consumo	19.4%	19.5%
Hipotecarios	9.5%	9.6%
Arrendamientos Financieros	10.1%	9.9%
Microcréditos	34.0%	33.5%
Tarjetas de Crédito	26.3%	27.6%

Finalmente, las tasas que efectivamente ha pagado el sistema financiero sobre los depósitos fueron:

Tasa efectiva de los depósitos	Rendimiento	
	sep.-17	sep.-18
Depósitos del Público	2.4%	2.5%
Depósitos a la vista	1.7%	1.6%
Depósitos de ahorro	0.9%	0.9%
Depósitos a plazo	4.9%	5.1%

2.4. Adecuación de capital.

A Septiembre, el sistema financiero registró un índice de adecuación de capital del 15.9% (14%, en septiembre 2017). Por otro lado, la cobertura patrimonial de los activos inmovilizados (constituidos por la cartera vencida y en cobro judicial, otras cuentas por cobrar, bienes de uso y otros activos) se ubicó en 252.8% (274.9% en septiembre del 2017)



3. Oficinas de representación.

Las Oficinas de Representación de entidades bancarias del exterior, mantienen la colocación de créditos hasta por la suma de US\$ 84,067.18 miles, montos que han sido destinados a los diferentes sectores económicos del país; principalmente a los créditos comerciales con 55.6%. Asimismo, el total de la cartera de estas entidades, representa el 1.7% del saldo total de cartera del SFN.

Bancos Extranjeros (En miles de dólares)	sep.-17	Part. %	sep.-18	Part. %
BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE VENEZUELA (BANDES, S.A)	13,443.2	14.8%	13,443.2	16.0%
BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA (BICSA, S.A)	53,217.3	58.8%	65,194.0	77.5%
LAAD AMERICAS N.V. (OFICINA DE REPRESENTACION LAAD)	16,309.2	18.0%	0.0	0.0%
TOWERBANK INTERNATIONAL, INC. (TOWERBANK, INC.)	7,560.0	8.4%	5,429.9	6.5%
Total	90,529.66	100.00%	84,067.18	100%

Por destino económico, la cartera de crédito se concentra de la siguiente manera:

Actividades	sep-17		sep-18	
	Saldo US\$	Part. %	Saldo US\$	Part. %
Agrícolas	35,488.4	39.2%	23,963.1	28.50%
Comerciales	40,371.0	44.6%	46,723.4	55.58%
Construcción	2,050.0	2.3%	499.7	0.59%
Ganadera	4,860.0	5.4%	350.0	0.42%
Hipotecarias	102.6	0.1%	100.0	0.12%
Industriales	7,471.8	8.3%	12,194.8	14.51%
Personales	41.0	0.0%	91.1	0.11%
Servicios	145.0	0.2%	145.0	0.17%
Totales	90,529.7	100.0%	84,067.2	100.0%

Participación de Oficinas de Representación en cartera de préstamo del Sistema Financiero:

En millones de Córdobas	sep-17	sep-18
Total cartera del sistema financiero nacional	158,664.8	158,241.4
Cartera de oficinas de bancos extranjeros	2,753.4	2,684.7
Cartera de créditos totales	161,418.2	160,926.1
Participación de las oficinas de representación	1.7%	1.7%

4. Sucursales y recursos humanos.

Al cierre del tercer trimestre del 2018, el sistema financiero cuenta con 575 sucursales y ventanillas, de las cuales 251 oficinas (43.6%) se ubican en Managua. La distribución por departamento se presenta a continuación:

Sistema Financiero Nacional			
Región	Departamento	Sucursal	Ventanillas
Costa caribe	RACCN	9	4
	RACCS	13	7
Central	Boaco	7	4
	Chontales	11	7
Sur	Carazo	9	9
	Granada	8	10
	Masaya	14	13
	Rivas	14	17
Occidente	Chinandega	14	20
	León	16	15
Las Segovias	Estelí	12	9
	Madriz	3	3
	Nueva Segovia	7	6
Norte	Jinotega	13	4
	Matagalpa	27	14
Managua		112	139
Rio San Juan		2	3
Total por tipo		291	284
Total general			575

Al finalizar este tercer trimestre, el sistema financiero cuenta con 10,621 empleados, de los cuales el más del 90% son empleados permanentes.

NORMAS PRUDENCIALES APROBADAS O REFORMADAS

Durante el tercer trimestre del presente año se aprobaron las siguientes tres normas nuevas:

- 1) Norma sobre Compensación y Liquidación de Valores (CD-SIBOIF-1068-1-AGOST16-2018, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La norma tiene por objeto establecer lineamientos a cumplir por parte de las entidades autorizadas por la Ley de Mercado de capitales, para prestar el servicio de compensación y liquidación de valores.
- 2) Derogación de Normativa aplicable al Banco de Fomento a la Producción (CD-SIBOIF-1069-2-AGOST23-2018, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La norma tiene por objeto dejar sin efecto normas de aplicación específicas dictadas para el Banco de Fomento a la Producción en razón de las últimas reformas a su ley creadora, las cuales lo facultan a poder realizar las mismas operaciones que realiza la banca comercial y, consecuentemente, estar sujeto a las mismas regulaciones.
- 3) Norma sobre Evaluación y Clasificación de Activos para el Banco de Fomento a la Producción (CD-SIBOIF-1069-3-AGOST23-2018, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La norma tiene por objeto establecer que la evaluación y clasificación de activos del banco se regirá conforme a los mismos criterios aplicables a la banca comercial, dada las últimas reformas a su ley creadora, las cuales lo facultan a poder realizar las mismas operaciones que realizan los bancos privados y, consecuentemente, estar sujeto a las mismas regulaciones.

Asimismo, las siguientes dos normas fueron objeto de reformas parciales:

- 1) Norma de Reforma al Artículo 7 de la Norma de Reaseguros, Fronting y Coaseguro (CD-SIBOIF-1069-1-AGOST23-2018, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La reforma tiene por objeto precisar los requisitos de información que deben cumplir las empresas reaseguradoras resultantes de procesos de reestructuración societaria, para poder ser inscritas en el registro de la Superintendencia.
- 2) Norma de Reforma al Artículo 5 de la Norma sobre Constitución de Provisiones Anticíclicas (CD-SIBOIF-1072-1-SEP11-2018, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La reforma tiene por objeto facultar al Superintendente a poder suspender temporalmente la constitución del fondo inicial de provisiones anticíclicas a que se refiere la norma, así como reactivar la continuidad del mismo.